

Acerca del discurso como práctica *.

Entrevista a Ricardo L. Costa y D. Teresa Mozejko **

Los levitas que no eran empleados de un santuario y cubrían sus necesidades ocupándose de la práctica pastoral y de la enseñanza de la *Thora*, adoptaban la tesis según la cual lo que agradaba al Dios de la Alianza no era tanto los sacrificios cuanto la obediencia a sus mandamientos. No sucedía lo mismo con los levitas cuyos intereses estaban estrechamente ligados al culto y a los sacrificios, según M. Weber. Estos análisis contenidos en *El judaísmo antiguo* (1970: 298) permiten preguntarse si los disensos en la interpretación acerca de lo verdadero, lo bello, lo justo, surgen simplemente de puntos de vista diferentes que, por lo mismo, se dirimen a nivel de discusiones teológicas, estéticas, filosóficas, o si por el contrario, los diferentes puntos de vista, con las tomas de posición que implican, son el resultado de las diferencias de lugar, como en el caso de

* Entrevista realizada por Santiago Estesó, Doctor por la Universidad Complutense de Madrid. En el texto no se identifica la respuesta de cada entrevistado, porque al tratarse de un desarrollo interdisciplinario conjunto, hubiese resultado un poco forzado realizarlo.

** Ricardo Costa es Doctor en Sociología. Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba. D. Teresa Mozejko es Doctora en Letras. Profesora Titular Plenaria de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Código de referato: SP.52.XIV/08.

STUDIA POLITICÆ



Número 14 ~ otoño 2008.

Publicada por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales,
de la Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, República Argentina.

los levitas, desde donde los agentes implicados interpretan y hablan. No es posible ignorar cierta similitud entre esta manera de plantear el problema y la que proponen Marx y Engels en la *Ideología alemana* (1968). En ambos casos está en juego el enunciado de un principio de explicación de las ideas que no se ubicaría en el nivel mismo de las ideas, principios o convicciones, sino de factores objetivos e intereses ligados a los mismos.

Al analizar los discursos pronunciados por Bartolomé Mitre y Vicente Fidel López cuando se discutía en la Legislatura de Buenos Aires en 1852 la aprobación o rechazo del *Acuerdo de San Nicolás* firmado pocos días antes por los gobernadores de las provincias, en el que se otorgaba al general Urquiza facultades especiales, nos preguntamos (2005) si la visión de la historia argentina como marcada por la anarquía o por tiranías que exponían respectivamente Vicente Fidel López y Bartolomé Mitre entre los fundamentos del apoyo o rechazo al *Acuerdo*, era simplemente un problema de verdad histórica o, por el contrario, tenía que ver con la posición de cada uno en esos momentos respecto a quien ocupaba el centro del poder: Urquiza.

Este tipo de interrogantes formulados al analizar discursos históricos, políticos y literarios desde la perspectiva interdisciplinaria de la sociología y el análisis del discurso acompañaron y fundaron el desarrollo y ajuste progresivo de herramientas teóricas que hemos presentado en libros como *El discurso como práctica* (2001) y *Lugares del decir 1* (2002) y *2* (2007). La entrevista que sigue constituye un rescate sintético de tales herramientas.

R. L. Costa y D. T. Mozejko

1. *¿Qué problemas y obstáculos teórico-metodológicos enfrentaron a la hora de emprender este programa de investigación? ¿Enriquecen, y en qué sentido, los estudios del discurso la perspectiva de la sociología, y viceversa?*

La especialización disciplinaria existente en el ámbito académico y que la lucha por los espacios a través de la acentuación de las diferencias, entre otras estrategias, contribuyó a reforzar, es una fuente importante de recursos y limitaciones en el momento de intentar, como en nuestro caso, la articulación en un programa.

Comenzando por los problemas y obstáculos, señalaríamos, en primer lugar, un aspecto simple, aunque no por ello menos importante. Al tratar de abordar las prácticas discursivas surgió inmediatamente, en el diálogo, la carencia de herramientas pertinentes para analizar tales prácticas en su es-

pecificidad por parte del sociólogo y para asir lo social en el caso del especialista en análisis del discurso. La lectura de trabajos en cada una de las disciplinas en cuestión nos ha permitido constatar que tal carencia no se reduce a una limitación personal; estaría más bien señalando ciertas características de los procesos de formación desarrollados en cada una de ellas.

Lo dicho parecería ubicarnos en un nivel meramente instrumental que se resolvería con intercambios de cartas, pero la falta de herramientas específicas de una y otra parte son una manifestación de problemas teóricos generados por el cierre disciplinar que tiene sus consecuencias en los programas de formación. El problema de la relación entre discurso y sociedad ha sido debatido en espacios que podríamos ubicar entre los polos extremos del determinismo, que reduce el discurso a un reflejo o expresión de lo social, y el inmanentismo que niega toda pertinencia al planteo de la relación con lo social, ubicándolo en un ámbito autónomo y fuera del mundo. En ambos casos se pone en evidencia aquello que, en nuestra práctica, entendemos que ha sido el problema central a superar: la separación entre lo social por una parte y los discursos por otra, separación que la misma manera de formular el programa puede generar o reforzar al plantear la pregunta sobre la relación entre sociedad y discurso como si se tratase de dos entidades autónomas. Al respecto, es interesante recuperar trabajos de sociólogos que se abocaron a romper y superar dicotomías que formaban parte del “sentido común disciplinar”, como los de Norbert Elias respecto a “Individuo – Sociedad” (1990 y 1993).

En nuestro caso, la ruptura de la dicotomía, y por ello uno de nuestros aportes teóricos, ha sido posible gracias a la focalización del análisis en el proceso de producción del discurso y a la conceptualización del discurso como práctica. Desde esta perspectiva, el discurso materializado en un texto (una novela, un film, una pintura, etc.) es abordado como resultado de una práctica que consiste en la producción de opciones discursivas entre posibles y donde, por lo tanto, lo significativo pasa a ser, por una parte, mostrar las opciones discursivas realizadas y sus efectos de sentido, y por otra, abrir el interrogante acerca del agente social que ha producido tales opciones. Dicho agente no hace referencia meramente a un individuo sino a un sujeto construido, epistémico (Bourdieu, 1984.b) que nosotros desarrollamos especialmente en el capítulo primero del libro *Lugares del decir* (2002) en términos de *lugar y competencia*. En este marco, el problema deja de plantearse como relación entre sociedad y discurso para convertirse en el problema de la relación entre el agente social y su práctica, en este caso, discursiva. De manera más precisa, nos preguntamos en qué medida las características del discurso analizado son comprensibles / explicables a partir de las propiedades que definen socialmente al agente

social que lo ha producido. La relación entre el agente y su práctica discursiva es, entonces, similar, cuidando ciertamente de no borrar su especificidad, a la que plantea el sociólogo cuando aborda otros tipos de prácticas, en la medida en que su análisis no se reduzca a establecer correlaciones estadísticas.

Formulada la ruptura en términos del discurso como práctica, otra dificultad que surgió inmediatamente fue que no cualquiera de las teorías e instrumentos conceptuales desarrollados en el campo del análisis de discursos era apta para abordar el análisis de las características de éstos en cuanto productos de opciones realizadas por un agente social. Tampoco nos resultaban aptos, aunque significaron un aporte sustantivo, los abordajes sociológicos de discursos, en su mayoría de vertiente marxista, entre otras razones por su manera de construir el agente social productor del discurso. Esto nos exigió avanzar en la elaboración de otros aspectos teóricos que se encuentran bosquejados en el capítulo ya mencionado de *Lugares del decir*.

Lo dicho permite ver que los aportes entre la sociología y los estudios del discurso han sido recíprocos, y el diálogo nos ha llevado, fundamentalmente, a cambiar el problema formulándolo en términos de: el discurso como práctica. A partir de allí, los estudios del discurso resultan indispensables para analizar esta práctica en su especificidad, y la sociología para construir al agente social que produce dicha práctica y hace comprensible / explicable que la misma tenga las características que el análisis identifica.

Es posible encontrar ciertas similitudes entre nuestro enfoque y la pragmática, especialmente en lo que hace a la superación del inmanentismo y de la llamada “clausura semiótica”. Hay, sin embargo, algunas diferencias importantes de las que señalamos aquí una, especialmente relevante por las consecuencias teóricas y metodológicas que implica. Los estudios pragmáticos se abocan principalmente al análisis de corpus de tipo conversacional, contruidos *in praesentia* de los interlocutores y reducidos a la situación misma de comunicación. Nuestra propuesta se apoya en el análisis de textos no conversacionales (pertenecientes a formaciones discursivas históricas, literarias, políticas, entre otras), en los que la situación de co-presencia no interviene y las relaciones entre los agentes juegan de otra manera.

2. *Entre las propuestas teórico-metodológicas orientadas al estudio de la relación entre “discurso y sociedad” ocupa un lugar destacado, en ámbitos universitarios argentinos y españoles, la “teoría de la producción de los discursos sociales” formulada por Eliseo Verón (1987) a finales*

de la década del setenta ¿Qué puntos de contacto por un lado, y qué diferencias, por el otro, podrían trazarse entre la perspectiva de Verón y la suya?

Nuestra propuesta se ubica en una tradición teórica de la que, de alguna manera, también participa Verón; de allí el aire de familia que se puede percibir en una serie de aspectos. Así, el doble anclaje del sentido en lo social y de lo social en el sentido convoca a Max Weber, entre otros, quien no sólo acentúa la dimensión de sentido de la acción, sino que entiende que sólo se puede hablar de acción en la medida en que el sujeto o los sujetos de la misma enlacen a ella un sentido subjetivo. Y en Weber encontramos planteada una problemática, recuperada de diversas maneras por autores como R. Aron (1948), P. Ricoeur (1995 y 2000), R. Boudon (1995 y 1996), acerca de la comprensión / explicación, que lleva a considerar como insuficiente una sociología que se limite a establecer regularidades estadísticas dejando de lado la captación del sentido de la acción.

Algo similar podríamos decir respecto a la ruptura con el debate acerca del análisis interno y/o externo del discurso, que sintetizábamos más arriba como fluctuando entre los polos extremos del inmanentismo y el determinismo. Los análisis en términos de condiciones de producción tienen una larga tradición, sobre todo en autores de vertiente marxista, independientemente de la distancia crítica que podamos adoptar en relación a los mismos. Quizás es más reciente el abordaje de los discursos desde las condiciones de reconocimiento, en cuanto producción en recepción, como lo han hecho M. de Certeau (1993 y 1996), R. Chartier (1996) entre otros.

Uno de los puntos importantes que, a nuestro entender, marca diferencias con la propuesta de Verón radica en el nivel de desarrollo y precisión con que trabajamos las denominadas condiciones sociales de producción de sentido; es decir, en la construcción teórica y de herramientas conceptuales de la dimensión propiamente sociológica del análisis del sentido. Quizás tal desarrollo no formaba parte de los objetivos del autor, pero su ausencia da lugar a que la conceptualización de la red semiótica como sistema productivo, por ejemplo, abra el interrogante acerca de si Verón reduce el sistema productivo y condiciones sociales de producción a lo discursivo. La referencia a condiciones de producción que ponen en juego mecanismos de base del funcionamiento de una sociedad orienta la respuesta a la pregunta formulada, pero es insuficiente como explicitación teórica y metodológica.

La manera de construir lo social no es indiferente para el análisis. En nuestro caso, la focalización en el discurso en cuanto práctica, en cuanto proceso de producción de opciones por parte del agente social que lo elabora, lleva, por un lado, a construir las condiciones sociales de producción desde la

construcción del agente social, y por otro, a introducir la dimensión estratégica en su trabajo. En este sentido planteamos la hipótesis de que el proceso de producción de opciones discursivas, que se materializa en las características del texto analizado, tiene como eje vertebrador lo que Charaudeau (1995) denomina el principio de influencia, es decir, la orientación, por parte del agente social, a producir un discurso susceptible de influir en el destinatario, al menos captando su atención para ser leído, escuchado, etc. La formulación de esta hipótesis no implica suponer que la orientación a influir funcione necesariamente de manera conciente —Weber (1969) decía que sólo ocasionalmente se eleva a conciencia el sentido de la acción— ni que las opciones realizadas en el marco de dicha orientación sean eficaces. La dimensión estratégica nos aproxima a P. Bourdieu (1992.a) y constituye una ruptura con los análisis de vertiente marxista que proceden mediante la puesta en relación del discurso con la clase social y su ideología, sin tomar en cuenta, como lo planteaba P. Macherey (1971) en lo que constituía de hecho una crítica a L. Goldmann (1959), el trabajo del que produce la obra que, además, no se reduce al trabajo de un individuo, ni menos aún de un individuo creador.

Relacionados con lo dicho, podemos señalar dos aspectos más que, entendemos, definen diferencias con Verón y, especialmente, con algunos análisis hechos desde la semiótica. Uno es la clara diferenciación que establecemos entre “sujeto social” y “sujeto de la enunciación”, haciendo referencia el primero al agente que realiza el trabajo, y el segundo, al sujeto construido en el texto, producto textual, resultado del trabajo realizado por el agente social, simulacro en cuya construcción es posible ver las opciones y estrategias discursivas del primero. El otro consiste en privilegiar, como estrategia para llevar a cabo el análisis del discurso y de sus características, los modos en que es construido en el texto el sujeto de la enunciación.

3. *Ustedes consideran el discurso como una práctica que posee una doble dimensión, como “proceso social” y como “enunciación”, ¿qué consecuencias teóricas derivan de esta específica construcción del objeto de estudio “discurso”, tanto desde la perspectiva de la sociología como del análisis de los discursos?*

El proceso de producción del discurso implica, por parte del agente, la realización de opciones —insistimos, no necesariamente concientes— en dos niveles que diferenciamos a los efectos del análisis, pero que son parte del mismo proceso social. A estos dos niveles los denominamos, tomando una expresión de Bourdieu (1992b), espacios de posibles. Uno de ellos hace referencia a la red de relaciones que no sólo fija límites y ejerce presiones so-

bre el agente y su acción, como diría R. Williams (1980), sino que constituye el principio básico de definición de su identidad social, en la medida en que el agente es socialmente aquello que se le reconoce ser gracias a la posesión de propiedades y recursos valorados dentro de la trama de relaciones en la que está inserto y donde lleva a cabo su trabajo de producción. Podríamos hablar, por ejemplo, de la universidad como *lugar* en cuanto que hay ciertas propiedades / recursos especialmente valorados que tienen que ver básicamente con lo que se define como académico: títulos, antecedentes en docencia, investigación, publicaciones, etc. Y dentro de la universidad, las diversas disciplinas en las que, como redes de relaciones específicas, se define quién es quién de acuerdo al reconocimiento que se le otorga, a la competencia que se le acredita. La posición relativa de poder que de allí surge y que, por otra parte, está sometida permanentemente a cambios al definirse en relación, da lugar a un espacio de posibles en cuanto abanico de alternativas y opciones diferenciadas que podríamos sintetizar en términos de: no cualquiera puede hacer y/o decir cualquier cosa en cualquier momento y lugar.

Cuando se trata de una práctica discursiva, sea en historia, literatura o política, la posición relativa abre el otro espacio de posibles: el de las opciones discursivas accesibles para el agente dentro del espacio de opciones discursivas teóricas. A este proceso de producción de discurso por selección de alternativas posibles que generan efectos de sentido, y que nosotros ubicamos en torno al eje de la orientación a la influencia, nos referimos en términos de *enunciación*. La diferencia entre *proceso social* y *enunciación*, como se ve, tiene sentido, en este punto, al solo efecto del análisis de una práctica específica, pero entendemos que la enunciación, a la que accedemos por medio de las marcas en el enunciado, es parte del proceso de trabajo que lleva a cabo el agente al producir el discurso. Podríamos decir que el texto es resultado de opciones realizadas por el agente social dentro del espacio de posibles discursivos, desde el espacio no-discursivo de posibles (es decir, desde su posición relativa de poder). Por eso planteamos que las características de los textos son comprensibles / explicables teniendo en cuenta el *lugar* (en el sentido restringido de “competencia”) desde donde el agente produce sus opciones. Debemos reconocer que no nos resultó fácil, en el diálogo interdisciplinario, lograr ver con claridad que toda opción discursiva materializada en el texto es realizada por el agente social que produce el discurso.

En el proceso de elaboración de nuestras herramientas teóricas se fue perfilando con creciente nitidez la diferencia entre el proceso de producción de las opciones discursivas, del que forma parte la enunciación como decíamos, y las marcas de ese proceso en el enunciado mismo. Progresivamente, sin embargo, vamos privilegiando el uso del término *enunciación* para refe-

rirmos a un nivel de análisis del discurso en el que se pueden identificar los resultados del trabajo del agente social que involucran no solamente la construcción de un mundo sino también la construcción de un simulacro del yo que asume el proceso en el texto mismo, del tú al que se dirige, y del tipo de relación que el primero prevé en tanto instancia emisora. Si relacionamos el trabajo de producción de discursos con el objetivo de influencia, se entiende por qué en la construcción de un enunciado aceptable intervienen no solamente las opciones que tienden a presentarlo como “creíble”, “legible”, “verosímil” en términos de Philippe Hamon (1982), por ejemplo, sino también aquellas que permiten construir al enunciador como figura dotada de competencias específicas. Se impone aquí entonces, la diferencia entre la competencia del agente que guarda relación con su lugar dentro del sistema de relaciones específico y la competencia que se atribuye en tanto construcción textual para configurarse como sujeto que reúne las condiciones necesarias para poder decir lo que dice. Esta construcción puede realizarse de dos maneras: a) La autoconstrucción implícita que permite deducir características del enunciador mediante procesos de inferencia a partir de los datos textuales: así, cuando Mitre asocia su discurso histórico apoyado en la lectura de documentos del pasado con el de las ciencias físicas y naturales, está elaborando su propia figura como productor de una historia objetiva y científica. b) La autoconstrucción explícita mediante la cual el enunciador es presentado como sujeto de procesos de transformación en los que se da cuenta del modo como adquiere la competencia específica: tal el caso de los prólogos a las sucesivas ediciones (cuatro, en total, a lo largo de casi 30 años) de la *Historia de Belgrano* del mismo Mitre, en los que relata cómo fue elaborando su propia versión de la historia desde la relación inicial con Lamas, uruguayo, hasta las diferentes maneras de constatar el éxito de sus textos.

4. *En el marco del Programa de Investigación “El discurso como práctica”, que ustedes dirigen en la Universidad Nacional de Córdoba, ocupa un lugar central el concepto de “lugar” ya mencionado. Esta centralidad de la noción de “lugar” se traduce en los títulos de los libros publicados. Así por ejemplo, al considerar al sujeto productor de discursos, ustedes reformulan la pregunta, y en lugar de plantear “quién habla”, se interrogan por el lugar “desde donde se habla”, “desde donde actúa” el productor de discursos. Esta mirada ¿qué nuevas zonas ilumina a la hora de estudiar el discurso como práctica?*

Uno de los puntos críticos que introduce la conceptualización del discurso como práctica —planteo que de por sí constituye, como lo hemos señalado anteriormente, una ruptura importante con la dicotomía *discurso y sociedad*

y con los efectos de exterioridad que ésta produce— es el relativo al sujeto de dicha práctica.

La vertiente marxista, con autores como M. Bakhtine / V. N. Volochinov, G. Lukacs, L. Goldmann, F. Jameson, y el mismo R. Williams, no ha superado, a nuestro entender, la atribución que hace de la misma a la clase social. Por lo cual el discurso, en lugar de ser abordado como resultado de un proceso de trabajo y de opciones, queda reducido al estatus de manifestación, expresión de las clases, independientemente de que sea a través de mecanismos de reflejo, refracción, mediación, etc. Ello no quita que tomemos de Marx un aporte sustantivo, entre otros, que consiste en la definición de los sujetos sociales a partir de la posición relativa (e intereses) que resulta del control diferenciado de recursos eficientes; aun cuando nos apartamos, como ya lo han hecho otros autores, de la focalización que se hace de tales recursos sólo en lo económico.

El enfoque que estaría en el polo opuesto identifica al individuo como sujeto de las prácticas. L. Goldmann (1964) rompe con ello postulando el sujeto transindividual como uno de los aportes centrales del estructuralismo genético. Quizás es este sujeto individual el que tiene en cuenta el M. Foucault anterior al descubrimiento de la dimensión de poder en el análisis de los discursos cuando, retomando la expresión de Beckett dice: “¿Qué importa quién habla, dijo alguien, qué importa quién habla?” (1969: 817).

No está en juego la pertinencia, especialmente en un abordaje interdisciplinario, de la inclusión, en el análisis de las prácticas, de la dimensión psicológica. Ciertamente nuestra propuesta se enriquecerá mucho cuando incorporemos otras miradas disciplinares. Ello no significaría, sin embargo, otorgar al individuo un estatus autónomo y diferente de lo social, como si se tratase de un ser en sí anterior a su existencia social. ¿Qué hay en el individuo que no sea social? diríamos, parafraseando a N. Elías en su ruptura con la dicotomía individuo / sociedad (1993).

El concepto de *lugar* nos permite construir al agente a partir de aquellas propiedades que, por ser socialmente valoradas, tanto positiva como negativamente, le dan existencia social, lo hacen visible, reconocible, acreditable, y constituyen la fuente de su capacidad diferenciada de relación (poder). Por eso definimos el *lugar* como un conjunto de propiedades eficientes, tomando ciertas distancias respecto al concepto de lugar de M. Augé (1996), por ejemplo, pero también al de campo de Bourdieu (1984a). Como tal es, entonces, un sistema de coordenadas —ciertamente variable según tiempo, lugar, etc.— al que uno trata de acceder en la investigación mediante preguntas como: ¿qué es considerado valioso?, ¿qué es fuente de reconocimiento en el ámbito en que se ubican las prácticas que analizamos? El cu-

riculum vitae que elaboramos y presentamos es una muestra, en acción, de la existencia y percepción de tales coordenadas y propiedades a partir de las cuales se construye nuestra identidad y aceptabilidad social. Por eso no es el mismo según lo presentemos en una empresa, la universidad o un club.

Tal sistema de coordenadas / propiedades opera como criterio de asignación de valor relativo a cada agente según cuál sea el nivel y composición de la apropiación / control que cada uno pueda mostrar y certificar que tiene de las mismas. Este control diferenciado de recursos eficientes por parte de cada individuo biológico, que genera su identidad social y poder diferenciado de relación, es lo que definimos como *competencia*.

La relación, entonces, entre *lugar* y *competencia*, es la que existe entre un espacio de definición de identidades sociales mediante coordenadas establecidas —aunque siempre variables en tiempo y espacio— y la identidad social de cada agente según cuál sea su participación —también variable en tiempo y espacio— en la posesión / control de tales propiedades.

En nuestros análisis hacemos también un uso restringido, particular, del término *lugar* como sinónimo de competencia del agente cuando empleamos expresiones como: “desde dónde habla”, “desde qué lugar escribe”. Además de razones de economía en el discurso, mantenemos su uso como una manera de reforzar que la identidad, la competencia, el poder que definen al agente y a partir de los cuales opera la selección de opciones en el proceso de producción del discurso, no son cuestión de un individuo considerado de manera aislada, autónoma, ser en sí, sede de principios y convicciones, sino de un sujeto producido y en permanente producción dentro de un sistema de coordenadas y de relaciones dinámico.

Dados los conceptos de *lugar* y de *competencia*, se entiende que en nuestra propuesta teórica tenga un lugar importante el concepto de *gestión*. Queremos destacar, por este medio, que la competencia, en cuanto identidad social y poder relativo, es objeto de gestión y participación activa por parte del agente, y no mero resultado de la coerción e imposición del sistema. Dicha gestión, no necesariamente conciente ni eficaz, opera en al menos dos dimensiones: a) En cuanto decisiones de inversión y acumulación en / de recursos socialmente valorados. Es la gestión en cuanto estrategia que cada agente emplea a lo largo de su trayectoria en el desarrollo y acumulación de recursos (conocimientos, habilidades, títulos, etc.) que van construyendo su propia competencia, así como en la reestructuración de su cartera por variaciones en el valor relativo de alguno de ellos en el mercado. La gestión se lleva a cabo, ciertamente, en el marco de condiciones objetivas que delimitan el espacio de posibles. b) En cuanto puesta en valor de su cartera de recursos a través del uso que hace de ellos según variaciones en

la red de relaciones, destacando por ejemplo alguno(s) en detrimento de otro(s), mostrando u ocultando. Para ganar en un juego no basta con procurarse y tener buenas cartas (recursos); es necesario también saber usarlas (gestionarlas).

Si, por otra parte, recuperamos la diferencia que hemos establecido entre la competencia del agente y la competencia del enunciador, entendiendo que esta segunda es producida en el texto por el agente social, estaríamos hablando de otra dimensión de la gestión, esta vez referida a la manera como el agente construye, mediante las opciones discursivas que realiza, la competencia del sujeto de la enunciación. En efecto, el agente social realiza recortes, introduce silencios, privilegia determinados aspectos en su autoconstrucción textual, mediante operaciones orientadas a una acentuación de aquello que puede perfilarlo como sujeto más creíble, más autorizado, más legítimo que otros.

Este enfoque instala una ruptura importante con análisis de discursos que atribuyen las opciones al sujeto de la enunciación, es decir, a quien es meramente un producto textual. Gracias a esta diferenciación podemos decir que cuando Bartolomé Mitre, al escribir los prólogos a las sucesivas ediciones de la *Historia de Belgrano* habla de sí mismo, el Mitre de los prólogos no es el mismo que el agente social sino un simulacro producido por el agente que varía en las diversas ediciones y a través del cual éste construye en el texto su propia competencia, una de las bases importantes de su aceptabilidad.

5. *Vemos que una de las preocupaciones que animan su trabajo se vincula con el análisis de “las condiciones dentro de las que se llevó a cabo el proceso de producción de las prácticas discursivas”. En esta línea subrayan que podemos encontrar las “marcas” de aquellas condiciones en “los textos”, más allá de su forma de materialización. ¿Cuál sería la naturaleza, la especificidad, de esas “marcas” inscritas en los textos?, ¿con qué criterios las identificamos, describimos e interpretamos?*

El análisis de las marcas del proceso de enunciación ha ocupado a numerosos especialistas que pusieron el acento en algunas de ellas: los déicticos (Benveniste, 1971 y 1974), subjetivemas (Kerbrat-Orecchioni, 1986), la modalización y axiologización (Parret, 1987), sin olvidar los trabajos de Genette (especialmente: 1982). A nuestro entender, todos los elementos del texto, en sus diversos niveles, son el resultado de opciones del agente que permiten construir la figura del enunciador y su red de relaciones textuales. La pregunta que nos formulamos, entonces, no es: ¿cuáles son las marcas, las huellas del proceso de producción? sino: ¿cuáles son las características

del texto producido? La estrategia que hemos adoptado para la identificación de estas características consiste en centrar la atención en la manera como se construye el sujeto de la enunciación, tomando en cuenta, para ello, la diversidad de elementos que constituyen la red de relaciones en la que se va construyendo al enunciador en el texto (otros enunciadores, el enunciatario, las normas que regulan la producción en la formación discursiva en que se inserta la práctica, el enunciado). El sujeto de la enunciación, al igual que el agente social, es construido en relación, lo cual no significa que nosotros vayamos a postular una relación de homología entre el sistema de relaciones histórico que define al agente social con el sistema de relaciones configurados en el texto como entendemos que lo hace Bourdieu (1992.b) y en relación al cual tomamos claramente distancia en este aspecto. Tomando el ejemplo de Juana Manuela Gorriti, podríamos decir que la opción por el género biográfico que se perfila desde el título mismo de la obra “Güemes” y “Carmen Puch”, y que luego se transforma en auto-biografía de quien se muestra en relación filial con el héroe de la independencia, es una opción del agente social quien, a su vez, construye en el texto un simulacro de sí mismo. Otro tanto sucede con la opción por presentar a los personajes femeninos en los espacios más íntimos de la casa familiar, mientras que los varones son los que sólo están de paso. Estos elementos textuales que son resultado, entre otros, de opciones, permiten construir la figura del enunciador a la vez que constituyen huellas del proceso de producción. La pregunta que nos hacemos al respecto es: ¿qué es lo que permite comprender / explicar que el agente haya realizado estas opciones, incluido el modo de autoconstrucción, en el texto particular? La respuesta pasa, para nosotros, por la construcción del *lugar* desde donde escribe, su *competencia*. En el caso de Gorriti no podría dejar de tenerse en cuenta, por ejemplo, su condición de extranjera que vive en condiciones precarias y excluida de la elite limeña en un momento en que su pariente Dionisio Puch, a quien va dedicado el texto, es gobernador de Salta (Argentina) designado por quien detenta el poder: Urquiza. Recuperar la honra que le corresponde en su carácter de hija de los próceres de la Independencia y sentar las bases para volver al país, al lugar que le permitiría recuperar el valor de propiedades que no cotizan en Lima, son factores que generan condiciones favorables para producir ciertas opciones discursivas más que otras.

Si la estrategia adoptada para la identificación de las características del texto es la de rastrear la manera como ha sido construido el sujeto de la enunciación, es necesario señalar que el juego permanente, durante el proceso de análisis, entre los elementos del texto y las propiedades que definen al agente social, actúa como fuente importante de descubrimientos. Lo acabamos de experimentar nuevamente en el trabajo sobre las *Tradiciones*

peruanas de Ricardo Palma. La condición de “ingravidéz”, en expresión de Antonio Cornejo Polar (1989: 64), que caracteriza la trayectoria de Palma, se da en un juego permanente entre su clase de pertenencia —de origen humilde, con presencia de antepasados negros e indígenas— y la de referencia —grupos dominantes por ascendencia, poder económico, político, títulos—, y tiene una serie de manifestaciones a nivel textual, relacionadas con la orientación a pensar y actuar (también a nivel de prácticas discursivas) más de ciertas maneras que de otras, incorporada en su experiencia de vivir la ingravidéz. Para referirnos a esta orientación que se manifiesta en sus prácticas como fluctuación reiterada entre intentos por obtener reconocimiento, —retirada ante críticas— producción de cambios —nuevos intentos, estamos empleando, por carencia de mejor alternativa, el neologismo de “vacilancia”.

6. *Ustedes plantean que las “prácticas”, entre ellas las discursivas, se vinculan con el “lugar” desde donde actúa el sujeto agente y subrayan que tales discursos no serán considerados coherentes o incoherentes en relación con “otros discursos anteriores o posteriores”, sino respecto de la “posición del agente social en el sistema de relaciones” ¿Qué lugar ocupa esta “relación de coherencia” en el conjunto de su propuesta teórica?*

La explicación de las prácticas discursivas a partir de la competencia del agente (*lugar*, en sentido restringido) constituye una ruptura con una manera frecuente de operar el sentido común, e incluso algunos investigadores, que consiste en relacionar las prácticas, especialmente si son discursos, con principios, convicciones, razones del sujeto, tratando de descubrir, y sin que ello implique necesariamente un juicio de orden ético, si hay coherencia entre ellos. La referencia a otros discursos funciona dentro de la misma lógica porque consiste en ver si el sujeto se mantiene coherente (siempre según principios y convicciones) en lo que dice y/o hace en distintos momentos y circunstancias. Muchas veces, es cierto, tal análisis va acompañado de un juicio de valor.

Sin pretender negar que seamos capaces de actuar en función de principios y convicciones, lo que hacemos es atribuir, a título de hipótesis, mayor eficacia explicativa de las prácticas a la capacidad diferenciada de relación (poder) —definida por el lugar y competencia desde donde se actúa— que a las convicciones y principios. Más aún, desde esta perspectiva, las razones, principios, convicciones, informaciones, serían manipulables y moldeables mediante diversas estrategias como: acentuaciones, silencios, reinterpretaciones, etc., en función de los intereses ligados a la propia

competencia (*lugar*) y en el marco de la gestión que se hace de la misma. En tal sentido, las tomas de posición expresadas en un discurso no serían la conclusión a la que condujeron las razones y principios, aunque así se lo construya en el discurso como parte de las estrategias empleadas, sino una opción previa relacionada con el lugar, que se hace aparecer como fundada en razones.

Podemos ejemplificar lo dicho recurriendo a la polémica producida en 1852 en la Legislatura de Buenos Aires entre Bartolomé Mitre y Vicente Fidel López, a la que hemos hecho referencia al comienzo. Mitre, legislador, consideraba que no debían otorgarse a Urquiza facultades especiales. Tal toma de posición aparece en el discurso como conclusión de un razonamiento en el que se articulan fundamentalmente dos dimensiones: a) principios y convicciones republicanas; b) la lectura de la historia del país como resultado de tiranías. Las facultades especiales correrían el riesgo de generar una nueva tiranía y, por lo mismo, una nueva afrenta a los principios republicanos. Vicente Fidel López entendía, por el contrario, que la historia argentina había sido una historia de anarquías y, por lo mismo, para asegurar la organización nacional y la instauración de la república se requería un brazo fuerte. La pregunta formulada con frecuencia es: ¿quién tiene la verdad al leer la historia como resultado de tiranías o de anarquías y, por lo mismo, quién tiene la razón al oponerse o no al otorgamiento de facultades especiales a Urquiza? Nosotros, produciendo un cambio teórico, la sustituimos por: ¿cuál es el lugar desde donde habla cada uno, haciendo comprensible y explicable dicha toma de posición y las lecturas que se hacen de la historia? No es indiferente constatar que el lugar de Mitre es el de “ignorado”, “no tenido en cuenta” por el General Urquiza que concentra el poder y distribuye los beneficios del mismo. Vicente Fidel López, en cambio, forma parte de los “elegidos”, del círculo reducido que “todos los días habla con el General”. Probablemente resulte chocante (incluyendo a historiadores) mostrar a nuestros héroes nacionales e historiadores consagrados haciendo la historia nacional no tanto en base a renuncias y amor a la verdad, sino desde intereses, lucha de intereses, e implicados en lo que Foucault (1992) denomina el gran juego de la historia que consiste en apropiarse de las reglas y, por este medio, del control de la definición de la verdad.

El segundo aspecto involucrado al hablar de la relación entre el agente social y sus prácticas en términos de *coherencia* es el relativo a la manera de conceptualizar la relación entre el agente social y sus prácticas cuando se trata de prácticas, como las discursivas, no susceptibles de reiteración y, por lo mismo, de cuantificación y correlación estadística. Algunos autores, como Ricoeur (2000), refiriéndose especialmente a la historia, proponen hablar, en estos casos, en términos de *imputación causal singular*. Estamos

en lo que Habermas (1987) llamaría “pretensión de validez” y Weber (1969): “significación causal” de la relación planteada.

La comprensión, como captación de la conexión de sentido en que se incluye una acción, y que constituye para Weber el objeto de la sociología, parecería no merecer, sin embargo, según el mismo autor, otro estatus epistemológico que el de hipótesis causal. La explicación causal requeriría que se pruebe la existencia de una probabilidad de reiteración. ¿En qué medida, y bajo qué condiciones, podríamos hablar, entonces, de causa y explicación cuando trabajamos con hechos no repetibles?

En nuestro abordaje de las prácticas discursivas, el problema de la regularidad y, por lo mismo, de la necesidad ligada al concepto de ley, se presenta de una manera particular dado que está en juego no sólo el hecho de que el proceso de producción de discursos, como práctica, es histórico y, por lo mismo, irreplicable, sino que, además, la elaboración del discurso, que se muestra luego objetivada en un texto, consiste en un proceso en el que quien lo produce va realizando una serie de opciones en el marco del espacio de posibles dentro del cual opera. Por lo mismo, el producto (el discurso) no puede ser considerado meramente como resultado de condiciones objetivas que imponen su necesidad, sino de opciones realizadas por un agente según su propia competencia y dentro de las limitaciones y posibilidades que enmarcan su trabajo.

El razonamiento pertinente no se expresa, entonces, en términos de relación: causa(s) – efecto(s), sino de condiciones objetivas favorables, por las posibilidades y limitaciones que establecen, a la adopción de ciertas estrategias discursivas por parte del agente social. El texto que resulta y se analiza es uno de los posibles en el marco del menú de alternativas que abre el sistema de coerciones en el que se lleva a cabo el trabajo de producción. Compartimos lo enunciado por R. Boudon para quien, en la investigación científica, una causa es más a menudo una condición favorecedora (*favorisante*) (1996: 56-57). En este contexto, el problema se traslada al modo como se construye la probabilidad que funda la imputación causal al pasar de la regularidad de hechos repetibles a la estrategia de un agente que define su acción en un marco no repetible de coerciones.

Consideramos que la respuesta radica en construir y analizar de manera empírica y susceptible de crítica, tanto las características del discurso que se pretende explicar, como las condiciones objetivas consideradas favorecedoras (*favorisantes*) de la adopción, por parte del agente, de alternativas y estrategias como las que aparecen objetivadas en el texto. La conexión de sentido postulada como base de la comprensión y explicación no se ubica, en tal caso, a nivel de una interpretación subjetiva; el nexo se funda en ele-

mentos objetivos comprobables que se ponen en evidencia mediante el análisis de las dos dimensiones relacionadas. La probabilidad de que determinadas prácticas (discursos) se (re)produzcan, como fundamento de la imputación causal y explicación, no se basa en la reiteración y regularidad, sino en el sistema de coerción que conforman tales factores, y permite identificar los márgenes de autonomía y de alternativas disponibles en que el agente realiza su trabajo.

Dada su manera de entender la relación entre posiciones —disposiciones— tomas de posición por una parte, y estructuras objetivas —mentales— prácticas por otra, Bourdieu (2001.b: 84) considera que sería vano preguntarse, incluso, si es posible distinguir entre las causas de la acción y las razones de actuar. Por eso dirá que para comprender, es decir, para captar a la gente como es y, así, explicar sus prácticas, se requiere proveerse de los instrumentos necesarios para aprehenderla como *necesaria*, para “necesitarla” dice, relacionándola metódicamente con las causas y las razones que tiene para ser lo que es y hacer lo que hace.

El acento puesto en el discurso como práctica, es decir, como proceso de producción de opciones por parte de un agente social que es definido por el lugar y competencia, nos lleva a considerar que un texto es resultado de la conjunción de la necesidad y de la estrategia, y que, por lo mismo, no es el único posible. Esto genera nuestra dificultad en la adopción del término que nos permita conceptualizar nuestra manera de entender la relación entre el agente y sus prácticas. No hay lugar para pensar la relación entre el agente social y sus prácticas en términos de reflejo, refracción, homologías. La comprensión reducida sólo a la conexión de sentido no es suficiente. La dificultad de acceder a la probabilidad fundada en regularidad dado que trabajamos con prácticas no susceptibles de reiteración, por una parte, y la presencia de la dimensión estratégica que rompe con la reducción de las prácticas a resultados de la necesidad que imponen las condiciones objetivas, por otra, nos impiden hablar, sin más, de causalidad. ¿Cómo expresamos que las prácticas discursivas son el resultado de opciones, pero de opciones que no se realizan en el vacío sino en el marco de necesidades? ¿Cómo dejar constancia de que los discursos efectivamente producidos no son los únicos posibles porque son resultados de opciones, pero, al mismo tiempo, de que los márgenes de autonomía están acotados?

Una manera de rescatar la dimensión de estrategia y de necesidad al mismo tiempo, consiste en plantear, como lo hacen Aron (1948), Ricoeur (1995 y 2000), y Bourdieu (2001a), entre otros, la ruptura con la dicotomía comprensión - explicación por considerarla inadecuada para el análisis de prác-

ticas como las que nos ocupan. Nosotros optamos por hablar en términos de *coherencia* entre las prácticas y el agente que las produce para decir que las características identificadas en el discurso son comprensibles en cuanto resultado de opciones realizadas por el agente (no es entonces el único discurso posible) habida cuenta de su *competencia*, es decir, de su espacio de posibles en el que realiza su trabajo (no es posible, entonces, cualquier discurso). Para expresar esta manera de conceptualizar la relación del agente social con sus prácticas, también empleamos la expresión “comprensión / explicación”.

7. *En los últimos años se constata un auge del análisis de los discursos sociales en relación con la problemática de las “identidades sociales” y la “subjetividad” ¿Cómo orientan ustedes el estudio de la identidad y de la subjetividad desde la perspectiva de análisis del discurso como práctica?*

Muchos trabajos sobre “discursos sociales” e “identidad” que encontramos en el marco de estudios políticos, de género, etc. se centran —y no podríamos negarles pertinencia— en identificar identidades, como las de mujer, negro, indígena, etc., tal como se las encuentra objetivadas en el texto. Tales trabajos, sin embargo, corren el riesgo de quedar en meros análisis inmanentes, internos, si no se los inserta en al menos alguna de las dos dimensiones que Foucault (1995) denominó “productividad táctica” e “integración estratégica”: a) los efectos de saber-poder que puedan producir tales discursos, teniendo en cuenta que el poder de las representaciones no depende meramente de la fuerza interna del discurso y que su análisis requeriría tener en cuenta el lugar desde donde se opera en recepción; b) la red de relaciones de fuerza en la que son producidos, y que constituye la dimensión a la que hemos prestado más atención en nuestros trabajos. Consideramos, sin embargo, que las herramientas desarrolladas son aptas para los análisis en recepción, en la medida en que entendemos a ésta también como instancia de producción de sentidos que resultan comprensibles / explicables teniendo en cuenta el lugar desde donde se recibe, es decir, desde donde se produce en recepción. Los análisis de discursos que dejan de lado su inserción en los sistemas de relaciones de poder tanto en producción como en recepción, impiden ver y, por lo mismo, tampoco contribuyen a hacer ver, aún cuando hablen en términos de “discursos sociales”, que los discursos son manifestaciones de poder relativo, según lugar ocupado, y, al mismo tiempo, herramientas de poder en la producción de efectos de saber-poder. La denominación misma de “discursos sociales” resulta curiosa. En efecto, ¿hay algún discurso que no sea social, es decir, producido por un agente —individual o colectivo— en el marco de una red de relaciones?

Podríamos decir que ese tipo de análisis, independientemente del uso que hagan de terminologías de poder, dominación, hegemonía, son funcionales a la reproducción de lo existente en la medida en que ocultan doblemente —porque no lo ponen de manifiesto y porque crean la apariencia de hacerlo gracias a la terminología empleada— los mecanismos sociales de poder y el uso que, como parte de los mismos, se hace del discurso.

Otro aspecto que quisiéramos destacar es que nosotros no trabajamos el tema de las identidades en su dimensión subjetiva, y esto no porque le neguemos pertinencia. Hablamos de la identidad del agente para referirnos a lo que es socialmente según la posesión y reconocimiento de propiedades valoradas en el ámbito en que se ubica su práctica. La identidad social se define por lo que los otros le reconocen poseer como propiedades tanto positivas como negativas. Es, entonces, el fundamento de su capacidad diferenciada de relación, a partir de la cual se abre el propio espacio de posibles y de estrategias alternativas.

El concepto de *competencia* incluye, en nuestro caso, además de la posesión de propiedades socialmente valoradas, una dimensión que podría llegar a considerarse subjetiva como son las orientaciones a pensar, valorar, actuar más de cierta manera que de otra incorporadas, y guarda relación con el concepto de *habitus*, de larga tradición en la pragmática. Dichas orientaciones, a las que ya hemos hecho referencia, tienen especial importancia ya que influyen en el modo como el agente social gestiona, hace uso de sus propiedades y recursos. La capacidad diferenciada de relación no radica sólo en las propiedades y cartas que se tienen, sino también en la manera de jugarlas, decíamos. Sin embargo, no entendemos tales orientaciones como expresiones de un sujeto dado, ser en sí, esencia permanente en el tiempo, sino en cuanto aprendizajes que resultan de la experiencia de vivir en y desde ciertas condiciones objetivas y que, por lo mismo, serían probablemente similares en otros individuos situados en condiciones objetivas similares. En este sentido podríamos decir que estamos de acuerdo con la deconstrucción del sujeto como esencia y con la perspectiva de su construcción permanente en la trayectoria.

Es necesario señalar, finalmente, que tales orientaciones, en cuanto hacen referencia a “lo hecho cuerpo”, no deben confundirse con lo que anteriormente mencionábamos, tomándolo de Charaudeau, como “principio de influencia”. Este hace referencia a una finalidad genérica del actuar cualquiera sea el agente implicado y a la que otros autores se refieren como hipótesis según la cual el agente social busca al menos no perjudicarse; las orientaciones, el *habitus*, en cambio, varían según los agentes sociales y se ubican a nivel de la gestión de los recursos y propiedades, de la generación de opciones y estrategias en vistas a lograr la finalidad de influir.

8. *A propósito de la “condición de mujer” de Juana Manuela Gorriti, realizan una observación incisiva de cara al estudio de otros “casos” (Santa Teresa de Avila, Sor Juana Inés de la Cruz, etc.): “Ser mujer imponía en la época limitaciones a la probabilidad de ser aceptada y reconocida como escritora. Pero ello no es suficiente para que, como sucede en algunos estudios llamados subalternos, se extrapole la condición de mujer convirtiéndola, como propiedad aislada, en principio de definición de una competencia y un discurso subalterno”. ¿En qué medida el análisis del discurso como práctica contribuye a un estudio diferente de estas cuestiones?*

En el trabajo que mencionas (2004) prestamos especial atención al hecho de que la competencia del agente social está conformada por una diversidad de recursos y propiedades socialmente valorados y, por ello, eficientes en la relación, es decir, con capacidad de generar aceptación, reconocimiento o, por el contrario, rechazo, minusvaloración. La ascendencia familiar (padre y tíos protagonistas de los procesos de la independencia), educación, el hecho de ser mujer, extranjera en Lima cuando escribe, son algunas de las propiedades que conforman la capacidad de Juana Manuela de ser reconocida. Pero, así como puede variar la cotización de las mismas propiedades en diferentes momentos en una sociedad, también la valoración de las mismas propiedades puede variar según las sociedades (en Salta de Argentina y Lima de Perú); y ello influye no sólo en el volumen sino también en la composición de la competencia. De allí la importancia que adquiere la gestión de la propia competencia, el poner de relieve aquellas propiedades especialmente valoradas en el ámbito y momento en que se actúa (educación, sobre todo la relacionada con el manejo de los modales de la aristocracia, condición de letrada), o silenciar otras, ya sea porque pueden producir efectos negativos (esposa, aunque separada, de Belzú, presidente de Bolivia, país con el que Perú mantiene relaciones duales de alianzas y conflictos), o resultar indiferentes (como el hecho de ser hija de José Ignacio Gorriti y familiar de Martín Güemes, personajes de la independencia argentina desconocidos, en ese momento, en Lima). La condición de mujer es, en la época, una propiedad importante en cuanto generadora de valoración a-priori negativa del discurso; sin embargo, no puede ser considerada de manera aislada, ignorando otras propiedades y recursos, para afirmar que su condición de mujer convierte su discurso en subalterno. La gestión de la propia competencia lleva, en todo caso, a que la posesión de propiedades socialmente descalificantes en la época (mujer, negro, indígena) busque ser compensada por la especial inversión y acumulación en otras. Para medir la probabilidad de que su producción literaria fuese aceptada en Lima, no podría dejarse de lado la inversión en relaciones que hace Juana Manuela Gorriti, ayudada

ciertamente por las habilidades incorporadas en su familia aristocrática de origen. Y esto en dos niveles: por una parte, en familias aristocráticas de Lima que enviaban sus hijas a la escuela de señoritas que abrió, también por razones de subsistencia; por otra, entre escritores y críticos del momento que acudían a su casa, uno de los lugares donde se realizaban, en Lima, tertulias literarias.

La manera de conceptualizar la competencia de los agentes sociales posibilita, como podemos apreciar, un análisis diferente de las prácticas discursivas, puesto que el principio de comprensión y explicación de las mismas reside ya no en una característica aislada como la de ser mujer, sino en un conjunto de recursos que definen la competencia del agente. En tal caso, lo que está en juego es la manera de construirla. En la medida en que la competencia es una capacidad de relación diferenciada según volumen y composición del conjunto de recursos y propiedades que, siendo pertinentes, son eficientes en la relación, tendremos siempre quienes, habiendo logrado mayor reconocimiento, tienen mayor probabilidad de ser aceptados que otros, de imponer su definición de lo verdadero, lo bello, lo justo; en definitiva, de apoderarse de las definiciones. Esto es válido como mirada coyuntural sobre una red de relaciones, pero sin perder de vista que las posiciones relativas son cambiantes.

No resultaría contradictorio con la perspectiva de análisis que acabamos de mencionar el hablar de “lugares del decir subalternos”, porque lo que ponemos en cuestión no es la existencia de posiciones diferenciadas de poder relativo y, por lo mismo, de relaciones de poder; el concepto mismo de lugar y competencia lo presuponen. El punto en el que tomamos decididamente distancia es aquél que se refiere a la manera de construir, algunos estudios, la posición “subalterna”, cuando no tienen en cuenta la diversidad de propiedades que son eficientes en la relación y definen, en consecuencia, la capacidad diferenciada para lograr aceptación y reconocimiento.

9. *A partir de las clásicas propuestas de Benveniste y Greimas, entre otros, ustedes definen la enunciación en los términos de una acción de puesta en discurso, realizada por un sujeto competente, que manejaría de manera adecuada el “recurso eficiente en la relación”, y que definiría su identidad por la relación con un tú, sobre el cual pretende influir. ¿Qué significa la expresión “recurso eficiente en la relación”? ¿De qué manera se relaciona con las tesis de Marx respecto a la propiedad de los medios de producción? Por otra parte, ¿qué fundaría, en su enfoque, la capacidad de influir?*

Respecto a la relación con Marx, y asumiendo el riesgo de la simplificación que borra matices, entendemos que el modelo teórico de “modo de producción” —decimos “modelo teórico” en cuanto enuncia los componentes que considera presentes “cualesquiera sean las formas sociales de la producción” históricamente dadas (citado por Balibar, 1969: 94)— contiene los elementos de una lógica que podríamos denominar fundante en la manera de abordar el análisis y explicación de las prácticas. La misma consiste en relacionarlas con posiciones (no con individuos), posiciones de clase e intereses definidos sobre la base de la propiedad de los medios de producción. Independientemente de la reducción del capital a lo económico, y tomándonos cierta licencia en la lectura, surge, entonces, la distribución y control desigual de recursos eficientes —por escasos y buscados— como principio de definición de posiciones, intereses, y de la relación entre posiciones en términos de dominación / dependencia; en consecuencia, como llave de la explicación de las prácticas. Weber contribuyó a la ampliación de los recursos que podrían ser considerados como “capitales” (1969) y, más recientemente, en la misma línea, dicha ampliación ha constituido uno de los aportes relevantes de P. Bourdieu. Pero, más allá de la ruptura, estos autores, al igual que la mayoría de los que inscribiríamos en una teoría conflictiva de la acción, mantienen la misma lógica que surge de Marx: la explicación de las prácticas a partir de posiciones definidas por el control desigual de recursos eficientes.

Hablar de “recursos eficientes” constituye otra manera de subrayar el carácter relacional del capital. El control de un recurso (por propiedad, administración, etc.) y su acumulación son generadores de una capacidad diferenciada de relación, en otros términos, de poder, en la medida en que dicho recurso sea del interés —por oposición a “indiferente”— de una pluralidad de agentes, y el acceso al mismo sea objeto de limitaciones (dada su escasez, por ejemplo). La indiferencia frente a un bien, o su libre disponibilidad, neutralizan la posibilidad de que genere dominación / dependencia.

Nosotros recuperamos la lógica de Marx, pero poniendo al mismo tiempo el acento en el hecho de que la capacidad diferenciada de relación no se funda sólo en lo económico, sino en una variedad de recursos y en su composición, factores que no son igualmente eficientes en cualquier trama de relaciones. Las propiedades que califican a alguien en la disputa por el control de la verdad en historia, o del canon que define lo bello en literatura o pintura no son las mismas, y generalmente no involucran a los mismos agentes. De allí que adquiera especial importancia tomar con cuidado el tema de las clases, definidas sólo por lo económico, en cuanto lugar de la producción de sentidos y de explicación de las prácticas de los agentes sociales.

Siguiendo con la diferencia que proponemos entre agente social y enunciadador en cuanto entidad construida en el texto, consideramos que, para que pueda lograrse el objetivo de influencia, no basta con que exista un agente dotado de las competencias necesarias para la acción, o, dicho de otra manera, no basta con un agente que reúna las propiedades que son eficientes en la práctica discursiva, sino que, además, el discurso debe reunir ciertas condiciones que garanticen su aceptabilidad y que consideramos centradas en tres aspectos: a) la configuración del enunciadador como sujeto competente, b) la propuesta de un enunciado verosímil, legible, aceptable, c) la construcción de un enunciatario también competente. El primer punto es el que se vincula con la pregunta planteada: el enunciadador, en cuanto construcción textual, aparece como sujeto dotado de autoridad y legitimidad para hacer. Esta construcción puede apoyarse en el rescate que hace el agente de su capital específico, siempre sometido a procesos que implican la gestión de esa competencia tal como lo hemos señalado: silencios, focalizaciones en aspectos particulares, disfraces, etc. Sin embargo, en la mayoría de los textos que hemos analizado, la construcción de la propia competencia en el texto se organiza alrededor de algunos núcleos tales como: a) La explicitación de la capacidad de *conocer* aquello de lo que se va a hablar, donde juega un papel importante el modo como se ha adquirido ese saber; así, mientras Vicente Fidel López privilegia el testimonio directo, Mitre construye su competencia del orden del saber sobre la base de su condición de coleccionista y lector atento de los documentos del pasado. b) La ostentación de la particular competencia para *decir* adecuadamente lo que se conoce, donde se destaca el conocimiento de las normas —historizables— que rigen el decir. c) La puesta de relieve de una particular manera de *evaluar* los acontecimientos, personajes, objetos que circulan, valoración que por lo general se asocia a una construcción del yo que enuncia como sujeto desapasionado, desinteresado y preocupado más bien por sustentar una axiología consensuada que permita defender los valores cuya vigencia beneficie a muchos. Estos parecen ser los aspectos más relevantes en la presentación del enunciadador orientada a generar aceptación sobre la base del reconocimiento de la autoridad y legitimidad de quien asume la palabra.

Es importante señalar que el ejercicio del poder y la búsqueda de influencia, en un proceso que podríamos llamar de *manipulación* (Mozejko, 1994) del enunciatario, es el que suele aparecer más disimulado en el discurso; es como si la posibilidad de influir en el receptor guardara relación con el ocultamiento del objetivo de influencia y la potenciación de otro tipo de estrategias más vinculadas con los supuestos intereses del receptor, sus estados pasionales, etc.

Todo esto muestra el modo como se construye la competencia del enunciadador textual, diferenciada de la competencia del agente que es quien realiza las opciones.

10. *Ustedes enmarcan la producción de discursos en una puja por el control de los sentidos (de las representaciones sociales) a partir de los cuales los agentes sociales perciben la realidad y definen las acciones propias y ajenas. ¿Qué hace que un determinado “sentido” se imponga como “correcto” en relación con otros? ¿Es adecuado pensar el predominio de una visión sobre otras en términos de “hegemonía” (por ejemplo, desde la perspectiva de Marc Angenot, que a su vez retoma esta idea de Gramsci)?*

La probabilidad de que un sentido sea aceptado como correcto, se imponga sobre otros, radica en la conjunción de los siguientes elementos que, según el caso, pueden tener un peso relativo diferente: la doble competencia del agente social y del sujeto de la enunciación a que nos hemos referido; las características del enunciado mismo que debe reunir condiciones de legibilidad y, a la vez, poner en juego estrategias de persuasión tales que generen una práctica significativa en recepción; la competencia del receptor en cuanto agente diferenciado que interviene en la producción de sentido desde su lugar social y competencia.

Respecto a la competencia del agente social que está relacionada, como hemos dicho anteriormente, con el nivel de reconocimiento que logra dentro del ámbito específico en el que se ubica su práctica, quisiéramos señalar un detalle adicional. La trama de relaciones no se reduce a aquella en la que opera el agente social en un momento determinado; puede suceder, y la historia de la literatura, de la misma historia, nos brinda ejemplos suficientes al respecto, que el reconocimiento sea posterior, incluso, a su muerte. Sucede que los criterios de verdad, de belleza, que dominan en un momento determinado, varían en el tiempo, normalmente junto con los agentes que logran apoderarse de la definición y rotan en el control del canon. Como resultado, se operan “redescubrimientos” del “valor estético” de algunas obras y autores como producto de la modificación, o como parte de la estrategia de modificación de los criterios y definiciones, que es una manera de luchar por la redefinición del lugar que se ocupa en la distribución del reconocimiento. En tal sentido, podemos hablar de relecturas y redescubrimientos que constituyen operaciones de rescate funcionales a los intereses de posicionamiento de quienes realizan las relecturas. Es decir que la recepción, de la misma manera que el proceso de conocimiento, no es producto de un individuo aislado sino de un agente que opera en relación y en puja con otras miradas; su

propia lectura, con lo que acentúa u oculta, los autores que silencia o aquellos que convoca como respaldo o para establecer distancias, constituye una toma de posición. Según el éxito que logre —en lo que tiene mucho que ver el propio lugar y competencia en el sistema de relaciones en recepción— puede convertirse en fuente de desautorización de autores consagrados, o de redescubrimiento y consagración de otros olvidados. El caso del *Martín Fierro* de José Hernández publicado en 1872 y 1879 en Argentina es ilustrativo, ya que su “valor literario” fue reconocido varias décadas después gracias a la consagración que produjo Leopoldo Lugones en 1913 en las conferencias del Teatro Odeón de Buenos Aires sobre “El Payador”.

Pasando a la otra pregunta diríamos que hablar en términos de “hegemonía” para referirnos al predominio de un canon, a la imposición de sentidos en un momento y espacio determinados, podría generar malos entendidos y, por eso, preferimos no usarlo. La confusión vendría del hecho de que tanto en Gramsci (1966) como, posteriormente, en R. Williams (1980), se habla de hegemonía para referirse a procesos que se dan a nivel de una sociedad como un todo, y en los que la orientación cultural dominante, elaborada por intelectuales, guardaría relación con la clase económicamente dominante. Encontramos, en cambio, análisis de “discursos sociales” hechos en términos de hegemonía donde, como lo señalamos anteriormente, está ausente no sólo la referencia a lo económico sino también su inserción en relaciones de poder que, es necesario señalarlo, no se reducen a aquellas que se identifican en el discurso. El análisis que proponemos mantiene la noción de “lo dominante” en ideas, valores, pero opera cambios significativos como la toma de distancia con respecto a lo económico. Consideramos teórica y metodológicamente importante la observación de Jacques Revel (1996), retomada por P. Ricoeur (2000), acerca de los cambios que implica en el problema formulado, en los conceptos, preguntas e información pertinentes, el nivel, la escala micro o macro en la que se ubica el análisis. Si planteáramos la misma pregunta acerca de los factores que inciden en que un “sentido” se imponga sobre otros como “correcto”, como “discurso único”, pero a nivel de la sociedad global (nacional o transnacional), el concepto mismo de agente social que hemos construido debería ser reformulado; los mecanismos que intervienen en la producción, circulación de sentidos, y que fundarían la probabilidad de imponerse, de ser aceptados, serían en buena medida diferentes y más complejos. Pensemos sólo en el peso relativo que adquiriría lo económico en la generación y funcionamiento de la violencia simbólica.

11. *¿Qué lugar ocupa la “práctica de naturalizar lo social” en la puja por la imposición de sentidos? ¿De qué manera se puede subvertir esta di-*

námica por la que “lo social” (lo cultural, lo arbitrario) es convertido en “natural”?

La naturalización de los sentidos constituye uno de los mecanismos de ocultamiento de su carácter arbitrario que, por lo mismo, aumenta la probabilidad de imponerlo, mantenerlo vigente. Nosotros lo pusimos de manifiesto en el caso de la estrategia de legitimación de los procesos de independencia empleada por B. Mitre refiriéndolos a leyes de la historia asociadas a leyes naturales. Los mecanismos de imposición y/o mantenimiento de sentidos a través del ocultamiento de su carácter arbitrario y, por lo mismo, discutible, modificable, son variados, y se relacionan, finalmente, con la legitimación por lo natural. Dentro de lo que hemos logrado percibir, el ocultamiento se opera sacando fuera de la historia hechos, valores, normas, regulaciones del cuerpo, de la propiedad, etc., ocultando su carácter de productos históricos y, por lo mismo, de imposición lograda por parte de quienes han tenido mayor poder para apoderarse de las definiciones. Se trata, en definitiva, de hacer aparecer “lo que es” como “lo que debe ser”; o a la inversa, en el caso de estrategias de subversión y cambio: “lo que es” como aquello que no respeta “lo que debe ser”. La ruptura con “esencias” como “el hombre” (y en el mismo proceso, el varón y la mujer) como ser en sí fuera del tiempo, y que pone en evidencia, de manera incluso chocante, la expresión “la muerte del sujeto”, se opera llevando a nivel explícito su constitución histórica y el carácter arbitrario de los discursos que enuncian sentidos propios a la esencia del hombre, a su naturaleza. Revestir hechos y principios del carácter de sagrados es una operación similar a la de invocar esencias y / o naturaleza, en la medida en que los convierte en intocables, salvo riesgo de profanación, diríamos con Durkheim (1968).

La manera de subvertir este tipo de operaciones consiste justamente en historizar, en cambiar el enfoque pasando del discurso / producto (normas, valores, verdades, etc.) al discurso / práctica / proceso. Al concebir las definiciones (de lo correcto, lo bello, lo justo...) como resultado de procesos, recuperamos a los agentes y sus prácticas (trabajo) de producción y / o reproducción de sentidos. Uno de los aportes del estructuralismo ha sido el de mostrar que lo real es relacional; se constituye, define y redefine en relación. Marx ya había dicho en la sexta tesis sobre Feuerbach (1968) que la esencia del hombre es el conjunto de sus relaciones sociales. Foucault (1992), partiendo de Nietzsche, rompe con la concepción de la historia como despliegue de un origen, entendido como lugar de la verdad, de la identidad. La genealogía restablece la dimensión de proceso, de relaciones de poder donde está en juego apoderarse de los recursos que son eficientes en la relación, entre ellos, el de las definiciones. Por eso, la acción de inter-


pretar dejará de ser entendida como viaje a la esencia de las cosas; lo que está en juego es el apoderarse de las definiciones, de las reglas. Claro que la probabilidad de subvertir el discurso que legitima naturalizando, no radica sólo en la operación de historizar. La modificación de sentidos no se logra por la mera fuerza del discurso; es necesario reunir la fuerza relativa suficiente como para difundirlo, hacerlo presente, imponerlo en contra y a pesar de lo instaurado en leyes, instituciones y cuerpos.

Es importante señalar, sin embargo, que no toda práctica de ruptura con el orden vigente constituye una operación de ruptura con la naturalización del orden. Las disputas de escuelas en torno al canon estético no se desarrollan poniendo en evidencia el carácter arbitrario del canon; cada uno pretende ser dueño de la manera correcta de entender lo bello. En todo caso se trata de una redefinición acerca de quién define y controla qué es verdadero, bello, justo. La disputa entre B. Mitre y Vicente F. López acerca de la manera correcta de hacer historia, no ponía en duda que estaba en juego la verdad histórica. La discusión termina, sin embargo, con una afirmación significativa de Mitre: “me he quedado con la palabra”.

12. *La “Realidad”, nuestra percepción de lo real ¿es un efecto de los discursos, de los sentidos y definiciones construidos por las prácticas discursivas?, ¿hay realidad más allá de las palabras, de los discursos?*

Al hablar de “la realidad” y de “nuestra percepción de lo real”, estamos poniendo en juego dos modos de existir radicalmente diferentes. El primero hace referencia a aquello que tiene una “dureza” y “consistencia” tal que las meras intenciones, voluntades o discursos no lo afectan. No basta la intención para impedir que una piedra caiga y, por su peso, tamaño, pueda matar a una persona. No es un producto discursivo el hecho de que el organismo humano necesite, para sobrevivir, ingerir alimentos, asegurarse ciertas condiciones de temperatura. Puesto en una hoguera, es altamente probable que muera. Algo similar podríamos decir acerca de la pobreza, el desempleo, etc. En este sentido, hay una realidad más allá de las palabras. Popper (1974: 47) sostiene que “hay argumentos en favor del realismo o, más bien, en contra del idealismo”. Durkheim rescata esta dureza de lo real cuando, al formular su primera regla relativa a la observación de los hechos sociales, dice que hay que considerar los hechos sociales como si fuesen cosas. El crecimiento y densidad demográfica, la densidad moral de la población no existen sólo como resultado de los discursos en los que hablamos sobre ellos. Diríamos que hay cosas reales que son independientes de nuestras percepciones y opiniones sobre las mismas.

Algo totalmente distinto surge cuando nos preguntamos acerca del modo de existir lo real para nosotros. Parafraseando a G. Bachelard (1969: 14) diríamos que la mente nunca es joven cuando accede al conocimiento; tiene la edad de sus preconcepciones. Desde esta perspectiva, al ser discursivo nuestro acceso a lo real y realizarse desde ideas, disciplinas, teorías, creencias, no podemos sino decir que las cosas existen para nosotros al modo como nosotros las producimos al conocerlas. De aquí surgen al menos dos consideraciones importantes. La primera: el hecho de que el modo como existe para nosotros la historia de nuestro país sea discursivo, no implica poder afirmar la inexistencia de hechos reales en el pasado. La segunda: si la realidad existe para nosotros discursivamente, la polémica en torno a la verdad histórica no se reduce meramente a una discusión acerca de la verdad y de los métodos más adecuados para alcanzarla, sino a una lucha por el control de la definición de la verdad, de lo que se impone a la consideración como real y, por lo mismo, de las prácticas sociales aceptables, normales, etc. La ciencia trabaja sobre la base de un supuesto realista, aún cuando aborde lo real desde ideas y teorías que actúan como principios de selección y construcción; de todas maneras, no se puede decir cualquier cosa acerca de la realidad. La lluvia seguirá mojando.

Una frase de H. Putnam sintetiza mejor que nosotros lo que hemos pretendido expresar: "... la mente no "copia" simplemente un mundo que sólo admita la descripción de La Teoría Verdadera. Pero, desde mi punto de vista, la mente no construye el mundo (...) Y si es que nos vemos obligados a usar lenguaje metafórico, dejemos que la metáfora sea esta: la mente y el mundo construyen conjuntamente la mente y el mundo" (1998: 12-13). 

Bibliografía

- ARON, Raymond. (1948) *Introduction à la philosophie de l'histoire. Essai sur les limites de l'objectivité historique*. Paris, Gallimard.
- AUGÉ, Marc. (1996) *Los "no lugares". Espacios del anonimato*. Barcelona, Gedisa.
- BALIBAR, Étienne. (1969) "Sur les concepts fondamentaux du matérialisme historique", in: Althusser, Louis (1969) *Lire le capital*, Vol. II. Paris, Maspero, pág. 79-226.
- BACHELARD, Gaston. (1969) *La formation de l'esprit scientifique*. Paris, J. Vrin.
- BENVENISTE, Émile. (1971) "De la subjectivité dans le langage" in *Problèmes de linguistique générale*. Paris, Gallimard, pág. 258-266.
- . (1974) "L'appareil formel de l'énonciation", in *Problèmes de linguistique générale II*. Paris, Gallimard, pág. 79-88.
- BOUDON, Raymond. (1995) *Le juste et le vrai. Etudes sur l'objectivité des valeurs et de la connaissance*. Paris, Fayard.

- BOUDON, Raymond. (1996) "L'Étique protestante de Max Weber: le bilan de la discussion" in: Boudon, Raymond et Pierre Chaunu (Dir) *Autour de Alain Peyrefitte. Valeurs et modernité*. Paris, Editions Odile Jacob.
- BOURDIEU, Pierre (1984.a) *Questions de sociologie*. Paris, Minuit.
- . (1984.b) *Homo academicus*. Paris, Minuit.
- . (1992.a) *Réponses. Pour une anthropologie réflexive*. Paris, Seuil.
- . (1992.b) *Les règles de l'art*. Paris, Seuil.
- . (2001.a) *Langage et pouvoir symbolique*. Paris, Seuil.
- . (2001.b) *Science de la science et réflexivité*. Paris, Raisons d'agir.
- CERTEAU, Michel de. (1993) *La escritura de la historia*. México, Universidad Iberoamericana.
- . (1996) *La invención de lo cotidiano. I Artes de hacer*. México, Universidad Iberoamericana.
- CHARAUDEAU, Patrick. (1995) "Una analyse sémiolinguistique du discours", *Langages* n° 117: *Les analyses du discours en France*. Paris, Larousse, pág. 96-111.
- CHARTIER, Roger. (1996) *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*. Barcelona, Gedisa.
- CORNEJO POLAR, Antonio. (1989) *La formación de la tradición literaria en el Perú*. Lima, Centro de Estudios y Publicaciones.
- COSTA, Ricardo y Danuta Teresa MOZEJKO. (2001) *El discurso como práctica. Lugares desde donde se escribe la historia*. Rosario, Homo Sapiens.
- . (2005) "Hechos y principios. El lugar desde donde se construye la nación" *Revista Iberoamericana* (Pittsburgh). N° 213, pág. 993-1014.
- DURKHEIM, Emile. (1968) *Les règles de la méthode sociologique*. Paris, Presses Universitaires de France.
- ELIAS, Norbert. (1990) *La sociedad de los individuos*. Barcelona, Península.
- . (1993) *El proceso de la civilización*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- FOUCAULT, Michel (1969) "Qu'est-ce qu'un auteur", in: (2001) *Dits et écrits I, 1954-1975*. Paris: Gallimard, pág. 817-849.
- . (1992) "Nietzsche, la Genealogía, la Historia", in *Microfísica del poder*, Madrid, La Picota, pág. 7-29.
- . (1995) *Historia de la sexualidad. I-La voluntad de saber*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- GENETTE, Gérard. (1982) *Palimpsestes. La littérature au second degré*. Paris, Seuil.
- GOLDMANN, Lucien. (1959) *Recherches dialectiques*. Paris, Gallimard.
- . (1964) *Pour une sociologie du roman*. Paris, Gallimard.
- GRAMSCI, Antonio. (1966) *Gli intellettuali e l'organizzazione della cultura*. Torino, Einaudi.
- HABERMAS, Jürgen. (1987) *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid, Taurus.
- HAMON, Philippe. (1982) "Un discours contraint", in BARTHES, R. et AL. *Littérature et réalité*. Paris, Seuil, pág. 119-181.

- KERBRAT-ORECCHIONI, Catherine. (1986) *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Buenos Aires, Hachette.
- MACHEREY, Pierre. (1971) *Pour une théorie de la production littéraire*. Paris, Maspero.
- MARX, Karl y Friedrich ENGELS. (1968) *L'idéologie allemande*. Paris, Editions Sociales.
- MOZEJKO, Danuta Teresa (1994) *La manipulación en el relato indigenista*. Buenos Aires: Edicial.
- MOZEJKO, D. Teresa y R. COSTA. (2002) *Lugares del decir. Competencia social y estrategias discursivas*. Rosario, Homo Sapiens.
- . (2004) “Subalternidad, competencia y discurso en Juana Manuela Gorriti” in: *Revista Estudios. Filosofía práctica e historia de las ideas*. Año 5, N° 5, pág. 119-135.
- . (2007) *Lugares del decir 2. Competencia social y estrategias discursivas*. Rosario, Homo Sapiens.
- PARRET, Herman. (1987) *Prolégomènes à la théorie de l'énonciation. De Husserl à la pragmatique*. Berne, Peter Lang.
- POPPER, Karl. (1974) *Conocimiento objetivo*. Madrid, Tecnos.
- PUTNAM, Hilary. (1998) *Razón, verdad e historia*. Madrid, Tecnos.
- REVEL, Jacques (Dir.). (1996) *Jeux d'échelles. La microanalyse à l'expérience*. Paris, Seuil / Gallimard.
- RICOEUR, Paul. (1995) *Tiempo y narración. Configuración del tiempo en el relato histórico*. México, Siglo XXI.
- . (2000) *La mémoire, l'histoire, l'oubli*. Paris, Seuil.
- VERÓN, Eliseo. (1987) *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona, Gedisa.
- WEBER, Max. (1969) *Economía y Sociedad*. México, Fondo de Cultura Económica.
- . (1970) *Le judaïsme antique*. Paris, Plon.
- WILLIAMS, Raymond. (1980) *Marxismo y Literatura*. Barcelona, Península.